

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA			
	PROCESO	Gestión Relación con la Ciudadanía	CÓDIGO	ERCF.25
	FORMATO	Plantilla de Respuesta PQRSDF Dependencias y Regionales	VERSIÓN	1

Bogotá D.C., 18 de junio de 2026

Respetado(a) ciudadano(a):

Jhorman Anthony Brazon Martinez

Ref. Respuesta a su PQRSDF Núm. 195749 registrada el 28 de mayo de 2026.

Gracias por contactar a Migración Colombia.

Respecto al motivo de su petición, La Unidad Administrativa Especial Migración Colombia se permite informar que el Permiso por Protección Temporal – PPT No. 6504957, perteneciente a JHORMAN ANTHONY BRAZON MARTINEZ, estará disponible para entrega en el Centro Facilitador de Servicios Migratorios (CFSM) de Bogotá D.C. ubicado en la Cra 19 # 92 – 65, en horario de atención de lunes a viernes de 07:30 AM a 11:30 AM jornada continua a partir del 29 de junio del 2026.

Recuerde que para reclamar su PPT debe presentar los siguientes documentos:

1. Registro Único de Migrantes Venezolanos RUMV físico o digital
2. Documento de identidad venezolano (cédula o pasaporte)
3. Para los Niños, Niñas y/o Adolescentes únicamente lo podrá reclamar el padre o madre de familia presentando el acta de nacimiento venezolano del menor de edad.
4. Para los Niños, Niñas y/o Adolescentes que se encuentren vinculados en un PARD o Sistema de Responsabilidad Penal Adolescentes, debe presentarse el Defensor o Comisario de Familia o a quien designe, presentando el documento institucional que acredite su cargo, documento de identificación personal y copia del PARD.
5. Prueba Sumaria (Artículo 6 de la resolución 971 del 2021).

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA			
	PROCESO	Gestión Relación con la Ciudadanía	CÓDIGO	ERCF.25
	FORMATO	Plantilla de Respuesta PQRSDF Dependencias y Regionales	VERSIÓN	1

NOTA: En caso de no asistir personalmente, puede designar apoderado para reclamar el Permiso por Protección Temporal (PPT), el cual deberá presentar ante la Autoridad Migratoria, el poder especial debidamente constituido, autenticado ante el notario respectivo

Finalmente, La Unidad Administrativa Especial Migración Colombia se permite informar que una vez validado nuestro sistema de información misional el ciudadano JHORMAN ANTHONY BRAZON MARTINEZ solo cuenta con el Historial Extranjero No. 6504957, numero de registro con el cual se encuentra asociado su Permiso Por Protección Temporal PPT.

De esta manera esperamos haber dado respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

Grupo de Tramites Especializados de Extranjería
Regional Andina
Migración Colombia

Elaboró: Geider Steven Torres Osuna